

IV.-II Recomendación General

Con motivo de la Auditoria de Desempeño practicada por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, Considerando el resultado obtenido de la Auditoría de Desempeño practicada a la **Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado**, podemos conminar fortalecer el manejo de los recursos humanos , materiales y financieros del plantel educativo y que en alcance a las atribuciones del titular del ente fiscalizador se ejecute en forma razonable, se conmina a seguir trabajando en forma eficiente y efectiva para el logro de los objetivos institucionales, seguir colaborando en la ejecución correcta de las tareas encomendadas al personal a su digno cargo, proporcionar uniformidad en su desarrollo a efecto de realizar actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos cuando sea necesario; sin dejar de mencionar que el Manual de Organización tiene por objeto en un solo documento la información básica a los antecedentes Marco Jurídico-Administrativo, atribuciones, estructura orgánica el objetivo y las funciones de cada área o departamento permitiendo el ahorro de tiempo y esfuerzo en la ejecución de funciones evitando la repetición de instrucciones; seguir implementando sistemas y mecanismos de control para poder asegurar en forma razonable la ejecución de sus operaciones en forma eficiente y efectiva.